

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 CALLE INDEPENDENCIA 123
 PUERTO VALLARTA CENTRO
 PUERTO VALLARTA JAL. C.P. 48300
 SUCURSAL: 0653 PUERTO VALLARTA MALECON
 TIPO DE ENVÍO: SIDEL



NO. DE CLIENTE: 24191802
 RFC: MPV1806054D2

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9492 PLAZA PUERTO VALLARTA
 DIRECCIÓN: PASEO DIAZ ORDAZ ESQ LEONA VICARIO 690 CENTRO
 TELÉFONO: 2224040

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo	Del 01/Diciembre/2018 al 31/Diciembre/2018
Fecha de corte	31/Diciembre/2018
Moneda	PESOS

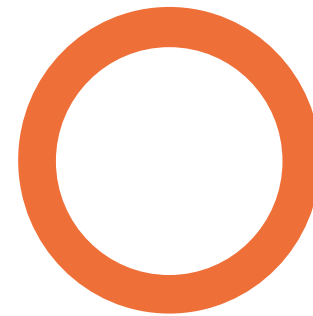
RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	0300067571	072 375 00300067571 3	\$303,767.89	\$303,767.89
TOTAL			\$303,767.89	\$303,767.89

DETALLE ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼

Resumen del periodo	
Saldo inicial del periodo	\$ 303,767.89
+ Total de depósitos	\$ 0.00
- Total de retiros	\$ 0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 303,767.89
Saldo disponible al día*	\$ 303,000.00
Saldo Promedio	
Saldo promedio mínimo	\$ 0.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 303,767.89
Días que comprende el periodo	31
Intereses devengados	
Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00
Saldo no disponible al día	
Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$ 0.00
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 767.89
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 767.89
Resumen de comisiones	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
 (Saldo inicial de \$303,767.89)



DEPÓSITOS	\$ 0.00
RETIROS	\$ 0.00
COMISIONES	\$ 0.00
OTROS CARGOS	\$ 0.00
SALDO FINAL	\$303,767.89

¿ALGUIEN TE DA MÁS?
TU BANCO SÍ.

Pagaré

Invierte tu dinero
 con nosotros
 y recibe el

110%
 de CETES


110% de Cetes

GAT Nominal 8.82% GAT Real 4.84% antes de impuestos para un plazo de 60 días, calculada al 16/08/2018 para un monto de inversión de \$250,000 Vigencia al 15/01/2019 para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. Banorte se reserva el derecho de dar por terminada la presente promoción en cualquier momento sin previa notificación. Monto protegido 400 mil UDIS, por persona por institución www.jpab.org.mx Aplican restricciones. Para Banorte Móvil aplican costos por uso de datos de acuerdo a tu compañía telefónica. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-NOV-18	SALDO ANTERIOR			303,767.89
	SIN MOVIMIENTOS			

CHEQUE PROTEGIDO

Utiliza este nuevo servicio que te permite:

- ✓ Proteger tus cheques por folio e importe.
- ✓ Evitar que se cobre por un monto distinto al autorizado.
- ✓ Manejo sencillo a través de BEM y BEP.

Recuerda que este servicio ya está asociado en tu Cuenta Banorte Sin Costo. Disponible para Chequera en Moneda Nacional y Dólares.

Servicio emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.


MENSAJES IMPORTANTES

ESTIMADO CLIENTE, LE NOTIFICAMOS QUE POR SU SEGURIDAD, PROXIMAMENTE TODOS SUS CHEQUES QUEDARAN PROTEGIDOS DE FORMA AUTOMÁTICA, LO QUE SIGNIFICA QUE NO PODRAN COBRARSE HASTA QUE USTED LOS LIBERE, CAPTURANDO EL IMPORTE POR EL CUAL DESEA QUE SEAN COBRADOS EN SU BANCA ELECTRONICA. EL SERVICIO DE CHEQUE PROTEGIDO NO TIENE COSTO. SI USTED NO CUENTA CON EL SERVICIO DE BANCA ELECTRONICA, LO INVITAMOS A QUE LO CONTRATE EN SUCURSAL PARA QUE PUEDA HACER USO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE CHEQUES Y PUEDA CONTINUAR EXPIDIENDOLOS DE FORMA SEGURA.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones. El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**, ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: **01 800 627 2292** así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México **(55) 5340 0999** y desde el interior de la República el **01 800 999 8080**.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Diciembre 2018

Estimado Cliente:

Por este medio, le informamos que, de acuerdo a las mejores prácticas de seguridad en el ámbito financiero y derivado de la reciente migración de su(s) cuenta(s) a Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, las **chequeras** con la imagen de “Grupo Financiero Interacciones” dejarán de estar vigentes **a partir del 1º de febrero de 2019**, por lo cual sus **cheques no serán aceptados en ventanillas** de cualquier banco.

Ejemplo de la imagen en cheques que ya no será aceptada:



Lo invitamos a que **solicite su nueva chequera** a través de **Banco en Línea**, **Banorte Móvil**, en cualquier **sucursal** o llamar a nuestro **centro de contacto** donde uno de nuestros ejecutivos con gusto le atenderá.

Cabe destacar la importancia de cancelar, destruir o inutilizar las chequeras que va a desechar para evitar malos usos de estos documentos.

Agradecemos su preferencia y le recordamos que el mayor de nuestros compromisos es generarle confianza y fortaleza financiera a través de una mejor experiencia.

Atentamente,

**Banco Mercantil del Norte,S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte.**